

29-10-2012

2012

**INFORME RESUMEN  
DOCENCIA CON CONTENIDOS RELATIVOS A GÉNERO Y  
GESTIÓN DE CONFLICTOS 2011-2012**

**ULL** | Universidad  
de La Laguna



# INFORME RESUMEN DE LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA DOCENCIA CON CONTENIDOS RELATIVOS A GÉNERO Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN LOS GRADOS Y POSTGRADOS DE LA ULL (CURSO 2011-2012)

**Unidad de Igualdad de Género de la Universidad de La Laguna**

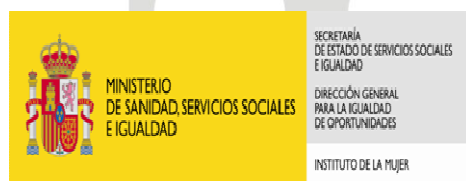
Ana Puy (Directora)  
Sara García Cuesta (Subdirectora)

**Este documento ha sido posible gracias a la colaboración de:**

Gabinete de Análisis y Planificación de la Universidad de La Laguna

Técnica de Investigación externa: María Jesús García Molina

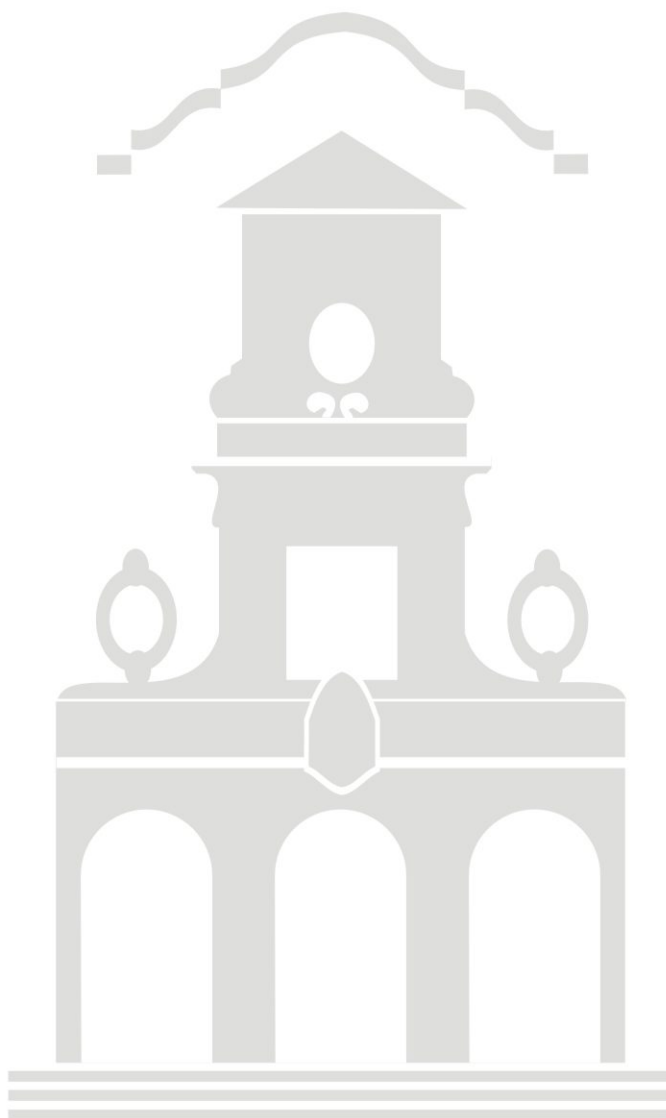
## Cofinanciación:



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El FSE impulsa tu crecimiento futuro*

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
MÉTODO .....	3
RESULTADOS .....	4
Asignaturas con eje principal en género .....	4
Asignaturas con eje principal en gestión de conflictos .....	6
CONCLUSIONES.....	7



## INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto “*Diagnóstico con perspectiva de género sobre necesidades formativas y otras para la prevención, intervención y respuesta rápida en conflictos dentro de la ULL, especialmente los relativos a percepción de acoso y trato discriminatorio*”, subvencionado en 2012 a la UIG-ULL por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Fondo Social Europeo, se planteó, entre otros objetivos específicos, la necesidad de analizar si los grados y postgrados de la ULL incluyen asignaturas con contenidos relativos a género y gestión de conflictos. Es por ello que desde la UIG-ULL se ha llevado a cabo la siguiente actuación: Recopilación, explotación, elaboración y preparación para publicación de los datos correspondientes a la docencia con contenidos relativos a género y gestión de conflictos que esté incluida en los grados y postgrados de la ULL.

## MÉTODO

El Gabinete de Análisis y Planificación (GAP) facilitó a la UIG el listado de todas las asignaturas que se imparten en los estudios de Diplomatura, Licenciatura, Grado y Máster Oficial de la ULL<sup>1</sup> en el curso 2011-2012. De ese listado se realizó una búsqueda, por un lado, de aquellas asignaturas que incorporaban en su título alguna referencia a contenidos relacionados con estudios de género (género, mujeres, igualdad, feminismo, masculinidad, etc.) y, por otro lado, de aquellas asignaturas que en su título hacían mención a contenidos relativos a la gestión de conflictos interpersonales, (inter)grupales u organizacionales (conflicto, mediación, negociación, acoso).

El análisis se ha realizado sobre el listado de asignaturas proporcionado por el Gabinete de Análisis y Planificación, donde no consta más que el nombre de las asignaturas impartidas, la titulación a la que corresponden y la tipología (troncal,

---

<sup>1</sup> Quedan excluidas del análisis, por tanto, aquellas asignaturas de las titulaciones propias de posgrado de la ULL.

obligatoria, optativa) lo que no permite analizar el porcentaje de asignaturas con eje transversal en género o en gestión de conflictos. No obstante, de las asignaturas localizadas por el título se ha realizado además un análisis de sus respectivas guías docentes para comprobar si las asignaturas de género integraban contenidos de gestión de conflictos y, a la inversa, si las asignaturas de gestión de conflictos integraban la perspectiva de género.

Es necesario señalar que es muy probable que existan otras asignaturas que impartan contenidos de género o de gestión de conflictos, sobre todo en Ciencias Sociales y Jurídicas, pero cuyo título no hace mención a ello como eje principal. Analizar las guías docentes de todas las asignaturas de la ULL sería el objetivo ideal para realizar un análisis más exhaustivo de la oferta docente relativa a género o gestión de conflictos, pero quedaba fuera del alcance de los medios de este proyecto.

## RESULTADOS

### Asignaturas con eje principal en género

De las asignaturas **troncales u obligatorias** con eje principal en género en **diplomaturas, licenciaturas y grados** destaca que sólo existen dos asignaturas ofertadas en el Grado en Enfermería (una en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia y otra en la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria), lo que supone un 0,13% de las asignaturas de todas las titulaciones de diplomatura, licenciatura y grado de la ULL. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura troncal u obligatoria en género, éste representa el 1,96% en estudios de diplomatura, licenciatura y grado. En relación a los **posgrados oficiales**, existen tres asignaturas obligatorias con eje principal en género en el Máster en Estudios Norteamericanos y suponen un 0,57% del total de asignaturas troncales u obligatorias de las titulaciones de posgrado oficiales. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura troncal u obligatoria en género, éste representa el 2,94% en estudios de posgrado oficial.

Entre las **optativas**, la oferta de asignaturas con eje principal en género es algo mayor. En **diplomaturas, licenciaturas y grados** existen siete asignaturas (una en el Grado de Estudios Ingleses, dos en la Licenciatura de Filosofía, una en la Licenciatura de Historia, una en la Licenciatura de Pedagogía, una en la Licenciatura de Sociología y una en la Licenciatura de Psicología), lo que supone un 0,79% del total de asignaturas optativas de diplomaturas, licenciaturas y grados. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura optativa en género, éste representa el 5,88% en estudios de diplomatura, licenciatura y grado. En relación a los **posgrados oficiales**, existen cinco asignaturas (dos en el Máster en Estudios Norteamericanos, una en el Máster en Filosofía, Cultura y Sociedad, una en el Máster en Lógica y Filosofía de la Ciencia y una en el Máster en Intervención y Mediación Familiar), y representan el 2,05% del total de asignaturas optativas de estas titulaciones. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura optativa en género, éste representa el 11,76% en estudios de posgrado oficial.

Por otro lado, se advierte un sesgo en relación a las ramas que ofertan estas asignaturas: se concentran principalmente en Arte y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. Además, es destacable la ausencia de asignaturas con eje principal en género en Ciencias e Ingeniería y Arquitectura.

Además, se analizó en dieciséis de las diecisiete<sup>2</sup> asignaturas con eje principal en género si integraban además contenidos en gestión de conflictos consultando las guías docentes en las páginas web de las facultades o escuelas. Sólo tres de ellas (“Currículum, Género y Diversidad Cultural”, “Sociología del Género” y “Psicología del Género”), incluyen contenidos de gestión de conflictos en sus guías docentes.

---

<sup>2</sup> De la asignatura “Ciencia, Tecnología y Género del Máster en Lógica y Filosofía de la Ciencia no se encontró la guía docente en la página web.

### Asignaturas con eje principal en gestión de conflictos

De las asignaturas **troncales u obligatorias** con eje principal en gestión de conflictos en **diplomaturas, licenciaturas y grados** destaca que sólo existe una ofertada en el Grado en Relaciones Laborales, lo que supone un 0,06% del total de asignaturas troncales u obligatorias de estas titulaciones. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura troncal u obligatoria en gestión de conflictos, éste representa el 0,98% en estudios de diplomatura, licenciatura y grado. En relación a los **posgrados oficiales**, la oferta es un poco mayor con seis asignaturas (cinco en el Máster en Intervención y Mediación Familiar y una en el Máster de Intervención Social y Comunitaria), que representa el 1,14% del total de asignaturas troncales u obligatorias de posgrados oficiales. No obstante, hay que señalar que cinco de ellas pertenecen al Máster en Intervención y Mediación Familiar y están relacionadas con la mediación y el conflicto familiar. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura troncal u obligatoria en gestión de conflictos, éste representa el 5,88% en estudios de posgrado oficial.

Entre las **optativas**, la oferta de asignaturas con eje principal en gestión de conflictos disminuye considerablemente. Sólo existe una en **diplomaturas, licenciaturas y grados** en la Diplomatura en Relaciones Laborales, lo que representa el 0,11% del total de asignaturas optativas de estas titulaciones. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura optativa en gestión de conflictos, éste representa el 0,98% en estudios de diplomatura, licenciatura y grado. De igual manera, sólo existe una entre los **posgrados oficiales**, en el Máster en Intervención y Mediación Familiar, lo que representa el 0,41% del total de asignaturas optativas en estas titulaciones. Respecto al porcentaje de titulaciones que tienen alguna asignatura troncal u obligatoria en gestión de conflictos, éste representa el 2,94% en estudios de posgrado oficial.

En relación a las ramas de conocimiento, al igual que ocurre con las asignaturas de género, aquí también se advierte un sesgo: las asignaturas con eje principal en gestión

de conflictos se concentran en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y hay una ausencia total en el resto de ramas.

Por otro lado, se analizó en siete de las nueve<sup>3</sup> asignaturas con eje principal en gestión de conflictos si integraban además la perspectiva de género en sus contenidos, consultando sus respectivas guías docentes. Sólo en una de ellas, “La mediación familiar en el ámbito jurídico”, se recomienda en la bibliografía una publicación sobre la perspectiva de género en la mediación familiar.

## CONCLUSIONES

En definitiva, se puede afirmar que la oferta docente con contenidos relativos a género y gestión de conflictos en la ULL es considerablemente escasa, lo que evidencia notables necesidades formativas para la prevención, intervención y respuesta rápida en conflictos dentro de la ULL, especialmente los relativos a percepción de acoso y trato discriminatorio. No obstante, es probable que la oferta docente sobre género o gestión de conflictos esté algo infrarrepresentada en el análisis realizado al no incluir aquellas asignaturas que imparten alguno de estos contenidos pero cuyo título no hace mención a ello como eje principal.

Por otro lado, es necesario destacar que esta oferta se verá reducida en los próximos cursos con la extinción definitiva de las titulaciones de licenciaturas y diplomaturas arriba mencionadas, justificándose aún más, si cabe, las mencionadas necesidades formativas.

**En La Laguna, a 29 de octubre de 2012**

---

<sup>3</sup> De las asignaturas “Trabajo fin de máster en mediación laboral” y “Servicios de mediación familiar y ámbitos de actuación” (ambas del Máster en Intervención y Mediación Familiar) no se encontraron las guías docentes en la página web.